



GACETA MUNICIPAL



ÓRGANO INFORMATIVO OFICIAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL

**RESPONSABLE:
SECRETARIA DEL H.
AYUNTAMIENTO**

**DIRECTORA:
LIC. MERCEDES PONCE TOVAR**

OCTUBRE DE 2019

PAGINA

ACUERDOS DEL H. AYUNTAMIENTO

- REVISIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA PROPUESTA DE TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO Y CONSTRUCCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020, SOLICITADO POR EL C.P. RAÚL VALENCIA MARTÍNEZ, EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO DE TESORERÍA Y FINANZAS PÚBLICAS MUNICIPALES, MEDIANTE OFICIO NÚMERO TES/352/2019, DE FECHA 28 -VEINTIOCHO- DE OCTUBRE DE 2019 – DOS MIL DIECINUEVE-. LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO LEGAL EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 30 FRACCIÓN XXVIII DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO.

2

CERTIFICACION

LA QUE SUSCRIBE **LIC. MERCEDES PONCE TOVAR, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PEDRO ESCOBEDO, QRO.**, CON FUNDAMENTO LEGAL POR LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 47 FRACCIÓN IV DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO, ASÍ COMO DEL ARTÍCULO 45 FRACCIÓN XVIII DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO DE PEDRO ESCOBEDO, QRO.

CERTIFICO Y HAGO CONSTAR

EL PUNTO 5 –CINCO-, NUMERAL 5.1 –CINCO PUNTO UNO-, DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO No. H.A.M.P.E.Q./479/2019, CELEBRADA EL DÍA 30 –TREINTA- DE OCTUBRE DE 2019 -DOS MIL DIECINUEVE-, EL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PEDRO ESCOBEDO, QRO; TUVO CONOCIMIENTO DEL PRESENTE ACUERDO QUE A LA LETRA SEÑALA:

“...EN USO DE LA VOZ EL **ING. ISIDRO AMARILDO BARCENAS RESENDIZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE PEDRO ESCOBEDO**, MANIFIESTA, UNA VEZ QUE HA SIDO DEBIDAMENTE DISCUTIDO EL PUNTO, SOMETO A APROBACIÓN DE ESTE H. AYUNTAMIENTO PARA SU VOTACIÓN LA REVISIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE ESTE H. AYUNTAMIENTO, DE LA PROPUESTA DE TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO Y CONSTRUCCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020, SOLICITADO POR EL C.P. RAÚL VALENCIA MARTÍNEZ EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO DE TESORERÍA Y FINANZAS PÚBLICAS MUNICIPALES, MEDIANTE OFICIO NÚMERO TES/352/2019, DE FECHA 28 –VEINTIOCHO- DE OCTUBRE 2019 –DOS MIL DIECINUEVE-. LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO LEGAL EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 30 FRACCIÓN XXVIII DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO. POR LO QUE SOLICITO, QUIEN ESTE A FAVOR MANIFIESTE EL SENTIDO DE SU VOTACIÓN DE MANERA ECONÓMICA LEVANTANDO LA MANO, A EFECTO DE QUE EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO INFORME EL RESULTADO DE LA VOTACIÓN, POR FAVOR.”

EN USO DE LA VOZ LA **C. LIC. MERCEDES PONCE TOVAR, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE PEDRO ESCOBEDO, QRO.** SEÑALA: “...SEÑOR PRESIDENTE, LE INFORMO QUE EL RESULTADO DE LA VOTACIÓN ES DE 6 –SEIS- VOTOS A FAVOR, 2 -DOS- ABSTENCIONES DE LAS LICS. MA. DEL ROSIO RESÉNDIZ NIEVES Y SULLY YANIRA MAURICIO SIXTOS, 2 -DOS- VOTOS EN CONTRA DEL LIC. RAMÓN MALAGON SILVA Y EL C. MIGUEL OCTAVIO AMEZQUITA JAIME, POR LO QUE SE DECLARA APROBADO EL **PUNTO QUINTO NUMERAL 5.1** POR **MAYORIA DE VOTOS**.”

SE EXPIDE LA PRESENTE EN LA CIUDAD DE PEDRO ESCOBEDO, QRO., EL DÍA 30 –TREINTA- DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO 2019 -DOS MIL DIECINUEVE-, VA EN 01 –UNA- FOJA UTIL EN SU CARA ANTERIOR Y SIRVE PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.- DOY FE.

ATENTAMENTE

“TRANSFORMANDO PEDRO ESCOBEDO”

LIC. MERCEDES PONCE TOVAR
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
DEL MUNICIPIO DE PEDRO ESCOBEDO, QRO.